

DECLARACION

AMBIENTAL

2007

CURTIDOS GAL



Curtidos Galaicos, S.L.

Inscrita en el R.M. de Lugo, Folio 217 General, Libro 47 de Sección de Limitados, Hoja nº 1043, Inscryp. 1ª - C.I.F.: B-27101740

DATOS DE LA EMPRESA

EMPRESA	CURTIDOS GALAICOS, S.L.
DIRECCIÓN	ROF CODINA 3-5
POBLACION	MONFORTE DE LEMOS
PROVINCIA	LUGO
TELEFONO	34-982416055
FAX	34-982416033
e-mail	curgal@curgal.com
WEB	www.curgal.com

INDICE

0. Objeto de la Declaración Ambiental
1. Presentación
2. Situación
3. Sistema de Gestión integrado de Calidad y Ambiente
4. Política Ambiental
5. Programa ambiental: Cumplimiento y Evaluación
6. Comportamiento Ambiental
7. Objetivos y Metas 2008
8. Acreditación del sistema y siguiente verificación.



FIRMA Y SELLO DEL VERIFICADOR

0.- OBJETO DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL

Por tercer año consecutivo, CURGAL publica su **DECLARACIÓN AMBIENTAL DEL AÑO 2007** con objeto de facilitar al público y a todas las partes interesadas de la sociedad la información ambiental, los impactos ambientales generados así como el comportamiento de nuestra empresa, contribuyendo a definir de forma transparente la organización ambiental de la empresa, tanto en su gestión como en logros y objetivos.

Esta **DECLARACIÓN AMBIENTAL** recoge la actividad desarrollada durante el periodo que va desde **ENERO a DICIEMBRE del 2.007**

1.- PRESENTACIÓN

CURTIDOS GALAICOS es una empresa cuya actividad comienza en el año 1951 fabricando calzado contra el agua y otros calzados convencionales; en 1968 comienza la fabricación de calzado de seguridad, alcanzando un reconocido prestigio en el mercado por la calidad de nuestros productos y nuestro ánimo en el cumplimiento de las especificaciones, reglamentaciones y normativas que los afectan.



Desde 1.990 la Sociedad cuenta con una **MARCA REGISTRADA "CURGAL"** bajo la que comercializa un producto muy especializado y de alta calidad, como es el **CALZADO DE SEGURIDAD COSIDO**.

En la actualidad disponemos de diferentes líneas de fabricación basadas en métodos artesanales de calzado "**COSIDO**" que abarcan desde la bota tradicional hasta las actuales de seguridad y trabajo. Las exigencias de calidad requeridas a este producto por la Unión Europea, necesitan de una gran profesionalidad y de una innovación tecnológica constante. Solamente cumpliendo estos requisitos de calidad se puede acceder al mercado europeo.

La empresa cuenta en la actualidad con casi **60 productos de CALZADO DE PROTECCIÓN COSIDO** en el registro de equipos de protección individual certificados **CE** según Real Decreto 1407/92 de 20 de noviembre (Directiva 89/686/CEE).

FIRMA Y SELLO DEL VERIFICADOR

Estas certificaciones abarcan calzado para:

- Calzado de Trabajo
- Calzado de Seguridad
- Calzado para trabajos con Motosierras.

El espíritu empresarial, dinámico y emprendedor de la empresa lleva a acometer una segunda dimensión como es la de formar parte de asociaciones y sociedades relacionados con los intereses del sector a nivel estatal, por ser este su mercado prioritario. En la actualidad la sociedad es socio de **ASEPAL** (Asociación de Empresas de Equipos de Protección Personal,)



asociación que verifica para cada uno de los equipos de protección individual incluidos en el Registro, los Certificados CE de Tipo emitidos por los organismos notificados. También forma parte como asociado de **INESCOP** (Instituto Nacional del Calzado y Conexas), asociación dedicada a la investigación y desarrollo del sector.

Entre nuestros clientes figuran grandes compañías eléctricas, siderúrgicas, telefónicas, forestales, frigoríficas, constructoras y de montajes e instalaciones en general. Igualmente, contamos entre nuestra cartera de clientes a bomberos, las diversas administraciones públicas, sin olvidarnos de las pequeñas y medianas empresas.

El proceso de fabricación se inicia con el corte de las piezas de piel y el aparado-cosido de las mismas, ajustándonos a los patrones establecidos según su modelo. Una vez preparado el "corte" comienza la fase de unión del mismo al piso y a las diferentes capas intermedias, a través de diversos cosidos, hasta que finalmente, tras la limpieza y la inspección final "pié a pié", el producto es envasado y embalado para su distribución.

FIRMA Y SELLO DEL VERIFICADOR

1.- SITUACIÓN

CURTIDOS GALAICOS se encuentra en el centro del núcleo urbano de Monforte de Lemos, ciudad de la provincia de Lugo, en el noroeste de España, en el centro de Galicia, a 60 Km de Lugo y 40 Km de Orense, estando comunicada mediante carreteras y ferrocarril con las principales ciudades del interior y costeras, teniendo a 120 Km. el aeropuerto internacional de Santiago de Compostela, a 160 Km los puertos y aeropuertos de La Coruña y Vigo.



Superficie Total y Edificada	950 m ²
Clasificación Suelo:	Urbano
Personal (media anual)	25 personas
Planta Inferior	400 m ²
Planta	400 m ² + Anexo (125 m ²)+ Altillos (25 m ²)

FIRMA Y SELLO DEL VERIFICADOR

3.- Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Ambiente

El Sistema de Gestión de la Calidad está certificado bajo la norma UNE-EN ISO 9001:2000 desde el año 1999, estando auditada por AENOR bajo el certificado **ER-1285/1999**.

El Sistema de Gestión Ambiental, certificado desde el año 2005 bajo la norma UNE-EN ISO 14001:2004 está auditado igualmente por AENOR otorgándonos el nº de registro **GA-2005/0545**.

Además, está inscrito en el registro EMAS por cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento CE nº761/2001 de adhesión voluntario a un sistema de gestión y auditoria ambiental, modificado por el Reglamento (CE) nº 196/2006 de la Comisión, con el nº **ES-GA 000073**



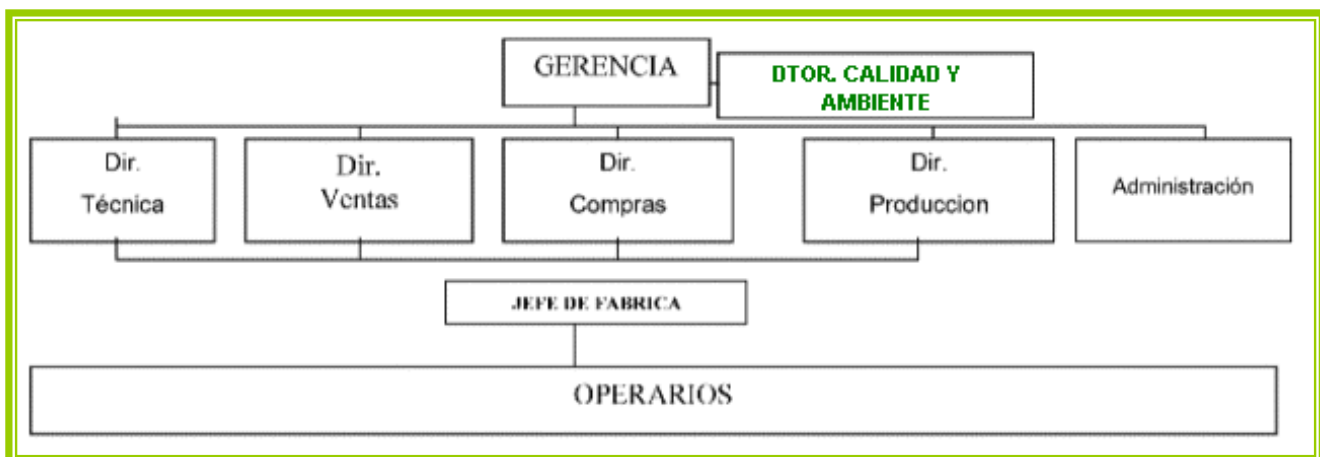
El ámbito de aplicación es el **LA PRODUCCIÓN DE CALZADO DE USO PROFESIONAL (SEGURIDAD, PROTECCION Y TRABAJO) Y CALZADO CONVENCIONAL**

FIRMA Y SELLO DEL VERIFICADOR

El Sistema de Gestión Ambiental se unificó con el Sistema de Calidad en un único Sistema de Calidad y Ambiente en el año 2005 formando en conjunto, lo que a partir de ahora llamaremos Sistema de Gestión, que se compone de los siguientes pilares fundamentales:

- Política de la Calidad y Política Ambiental
- Programa de Calidad y Ambiental
 - objetivos y metas establecidos
 - responsabilidades, actividades a realizar para su cumplimiento y la frecuencia de seguimiento.
 - Identificación de aspectos ambientales e impactos asociados
 - Identificación y actualización de requisitos (legales y otros)
- Documentación del Sistema, que recoge la actuación en estos pilares, y que son:
 - Manual de Calidad y Ambiente: describe las responsabilidades de la dirección y de la organización, así como el control de las actividades.
 - Procedimientos Generales: describen el desarrollo de las actividades enunciadas en el Manual de Calidad y Ambiente.
 - Pautas e Instrucciones técnicas: describen con detalle las actividades indicadas en los procedimientos.
 - Otros documentos como Buenas Prácticas Ambientales para principales consumos de recursos, etc.
- Auditorías internas: herramienta para evaluar el desarrollo y la eficacia del Sistema implantado.

En el cuadro se indica el marco de la gestión de la organización para aplicar tanto la política de la Calidad como la Ambiental



4.- POLÍTICA AMBIENTAL

La política ambiental fue aprobada en el año 2005, revisada anualmente, y continua en vigor. Esta política se encuentra distribuida en la empresa, entre los trabajadores, y colgada en la web oficial de la empresa.

Nuestra empresa Curtidos Galaicos, S.L. quiere implicarse en la protección del ambiente marcándose la meta de mejorar continuamente nuestra labor ambiental y minimizar los impactos ambientales que se generan en nuestras actividades.

Para demostrar este compromiso con el entorno y con nuestra sociedad, se implanta un Sistema de Gestión Ambiental conforme a la norma UNE-EN-ISO 14001:2004 y se participa en el Sistema de Ecogestión y Auditoría EMAS, de manera que nos proporcionen una guía para:

Cumplir con la legislación y reglamentación ambiental aplicable a nuestras actividades, así como con otros requisitos que la organización pueda establecer.

Establecer unos objetivos ambientales periódicos cuyo cumplimiento debe asegurar una mejora continua en el uso de los recursos naturales, y una minimización de los impactos ambientales que generan nuestras actividades.

Establecer programas de control, de revisión y de mejora continua en todos los procesos y actividades para prevenir la contaminación, y conseguir mejoras en materia ambiental.

Establecer sistemas de formación dentro de la organización y procedimientos de comunicación fluida con las autoridades, comunidades locales y público en general, permitiendo el conocimiento de la política de nuestra empresa y de información en materia ambiental.

La Dirección de Curtidos Galaicos, S.L. asegura que la política ambiental es conocida por todos los miembros de la organización y está a disposición del público.

DICIEMBRE 2005

*GERENCIA: Jesús Ovidio Pérez Reñones
Jose Ángel Pérez Reñones*

FIRMA Y SELLO DEL VERIFICADOR

5.- PROGRAMA AMBIENTAL: CUMPLIMIENTO Y EVALUACIÓN

Para el año 2007, se habían determinado dos objetivos y metas ambientales:

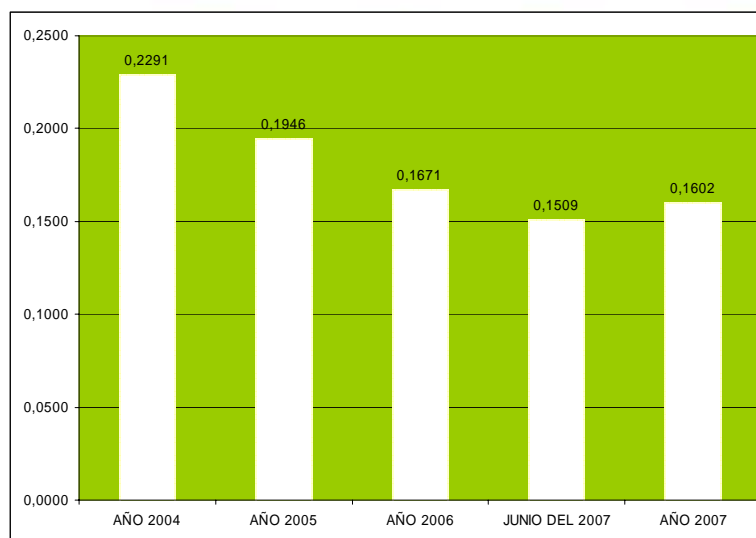
REDUCCIÓN DEL CONSUMO ANUAL DE DISOLVENTES ORGÁNICOS EN UN 10% EN PESO POR PAR FABRICADO

- **PLAZO:** DICIEMBRE 2007
- **RESPONSABLE:** Dtor. Producción.
- **Dato de partida:** AÑO 2006- 0,167 Kg/Par
- **OBJETIVO FINAL:** 0,150 kg/par
- **SEGUIMIENTO:** Cuatrimestralmente.
- **UTILIDADES:** Utilización de hoja de cálculo [CONSUMO DE PRODUCTOS QUIMICOS](#)

META	PLAZO	IMPLICADOS
CONTROL DEL CONSUMO DE DISOLVENTES, MEJORANDO LAS PRÁCTICAS DE MANIPULACION, LA FORMACIÓN DEL PERSONAL EN EL CONSUMO DE DISOLVENTES, Y ANALIZANDO EL PROCESO, COMPROBANDO LOS CONSUMOS (POR TIPO DE FABRICACIÓN)	CUATRIMESTRAL	COLOCACION DEL FLEXOFIL PEGADO DE SUELAS-ENTRESUELAS-PLANTILLAS
CONTACTO CONTINUO CON PROVEEDORES Y POSIBLE PLANTEAMIENTO DE ALTERNATIVAS	JUNIO 2007	DTOR. COMPRAS
EVALUACION DE RESULTADOS OBTENIDOS	DICIEMBRE 2007	DTOR.PRODUCCION

Durante el ejercicio, se ha realizado el seguimiento del objetivo y de las metas marcadas, obteniéndose una reducción del 4'12% no logrando el objetivo, pero hemos seguido reduciendo por tercer año consecutivo

INDICE DE EVOLUCION	KG	KG/PAR	VARIACION
AÑO 2004	5.110,38	0,2291	
AÑO 2005	5.726,76	0,1946	-15,0702
AÑO 2006	5.708,48	0,1671	-14,1343
AÑO 2007	9.763,00	0,1602	-4,1254



FIRMA Y SELLO DEL VERIFICADOR

Otro objetivo marcado fue

Reducción de la generación de residuos de Decantación en un 10% en peso por par de calzado fabricado

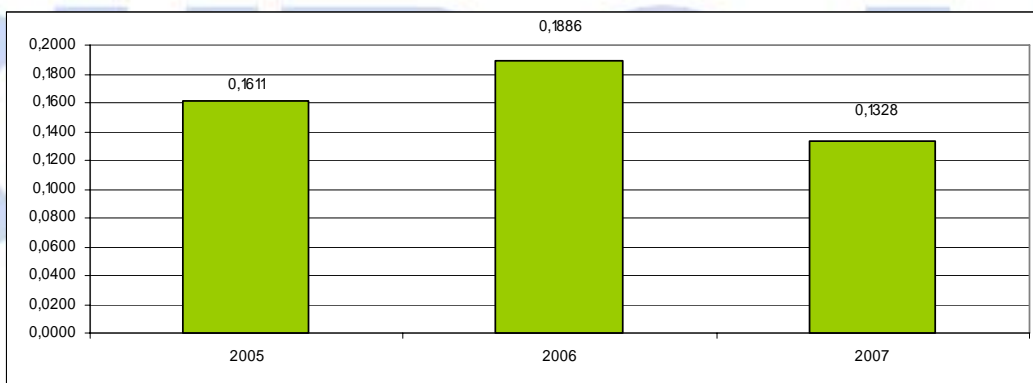
- **PLAZO:** DICIEMBRE 2007
- **RESPONSABLE:** Dtor. Producción y Dtor Técnico.
- **Dato de partida:** AÑO 2006- 0,186 Kg/Par
- **OBJETIVO FINAL:** 0,1697 Kg/Par
- **SEGUIMIENTO:** Cuatrimestralmente.
- **UTILIDADES:** Utilización de hoja de cálculo [CONSUMO DE PRODUCTOS QUIMICOS](#)

META	PLAZO	IMPLICADOS
Minimizar la generación de residuos tóxicos: a través de formación para conseguir reducciones en los residuos generados (mejor ajuste de pisos y plantillas a las hormas según su tamaño, etc)	CUATRIMESTRAL	Colocación de pisos y entresuelas
EVALUACION DE RESULTADOS OBTENIDOS	DICIEMBRE 2007	DTOR.PRODUCCION

Del seguimiento de este objetivo y sus metas, se ha llegado al siguiente resultado

MESES	2005	KG/PAR	2006	KG/PAR	2007	KG/PAR
TOTAL	5468,11	0,1611	6444,01	0,1886	4761,00	0,1328

Lo que ha supuesto una reducción del 20,61%, logrando el objetivo fundamental que es minimizar lo más posible la contaminación de suelos. Gráficamente la evolución en estos años ha sido la siguiente:



Estos dos objetivos, obtenidos como consecuencia de los aspectos ambientales analizados en el ejercicio 2006, nos han ayudado a controlar dos elementos importantes minimizando los impactos ambientales asociados a los mismos.

Debemos destacar, y según se ve reflejado en las tablas de los resultados obtenidos, la empresa se ha registrado con el organismo autónomo de Galicia para el registro de los datos de emisión de Componentes Orgánicos Volátiles (COV'S), como cumplimiento legal asociado a dichas emisiones.

FIRMA Y SELLO DEL VERIFICADOR

6.- COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

CURGAL ha identificado y evaluado todos los aspectos ambientales teniendo en cuenta los procesos definidos y los productos que elabora, con el fin de poder seguir estableciendo nuestros objetivos y metas ambientales. Se han tenido en cuenta tanto los aspectos ambientales directos (aquellos sobre los que la empresa tiene control) como los indirectos, sobre los que no tenemos pleno control en su gestión. Esto se ha definido tanto en situaciones normales de funcionamiento como en situaciones previsibles de emergencias.

Se ha hecho una identificación de cada uno de los aspectos ambientales directos e indirectos, en los ámbitos siguientes:

Consumos (energético, aguas, materias primas, envases...)
Generación de residuos (peligrosos, industriales asimilables a urbanos, etc)
Aguas residuales.
Emisiones atmosféricas.
Ruido exterior.
Potenciales emergencias

La evaluación de los Aspectos Directos identificados se valoran en función de:

Por la actividad habitual	Por potenciales emergencias
<ul style="list-style-type: none"> • Magnitud: Por las variaciones en relación a valores standard • Frecuencia: por la cantidad de apariciones en el tiempo • Gravedad. Por las consecuencias ambientales de su generación 	<ul style="list-style-type: none"> • Probabilidad • Capacidad de control • Severidad de consecuencias.

Si, de esta valoración, salen unos índices que superan los valores exigidos, se consideran que son ASPECTOS DIRECTOS SIGNIFICATIVOS.

FIRMA Y SELLO DEL VERIFICADOR

Con los datos del ejercicio 2007, se ha identificado el siguiente

ASPECTO SIGNIFICATIVOS DIRECTOS

PROCESO	ASPECTOS AMBIENTALES	IMPACTO AMBIENTAL
PRODUCCION	GENERACION DE RESIDUOS: ENVASES CONTAMINADOS (Plásticos y Metálicos)	CONTAMINACION DE AGUAS Y SUELOS

ASPECTO SIGNIFICATIVOS INDIRECTOS

Los **aspectos indirectos** se valorarán teniendo en cuenta aquellos factores que influyan en nuestro sistema de gestión ambiental. Los criterios ambientales de valoración elegidos están relacionados con:

El comportamiento ambiental de nuestros proveedores y contratistas (si disponen o nó de Sistema de Gestión Ambiental)

La posible existencia de no conformidades en nuestras actividades, procesos e instalaciones, y cuyo origen sean también proveedores o sub-contratistas

En ningún caso, han resultado significativos los aspectos relacionados con los procesos de compras y gestión de proveedores/contratistas, de acuerdo a nuestro procedimiento.

Vamos ahora a analizar de forma resumida el comportamiento ambiental de nuestra actividad.

6.1 - GENERACIÓN DE RESIDUOS

CURGAL tiene documentado un sistema de control de los residuos generados, a través de una identificación de los contenedores en los que depositar los residuos, y su gestión posterior.

Los residuos identificados como peligrosos se encuentran localizados en una zona del almacén delimitado, y los contenedores bien identificados con el tipo de residuo a depositar

FIRMA Y SELLO DEL VERIFICADOR

(envases metálicos, envases de plástico, material impregnado, residuos de barniz y disolventes, aceites, fluorescentes, toners). Su gestión posterior es a través de Gestores autorizados.

El resto de residuos (papel, plásticos, polvo de decantación, espumas, entresuelas, recorte de pieles) también tienen sus depósitos identificados, y su sistemática de gestión.

Detallamos a continuación un resumen de los resultados ambientales desarrollados por CURGAL. Los valores indicados están siempre ponderados en función del origen de dicho residuo (pares fabricados, horas de trabajo, km, trabajadores, etc)

RESIDUOS PELIGROSOS (kg) POR PAR FABRICADO

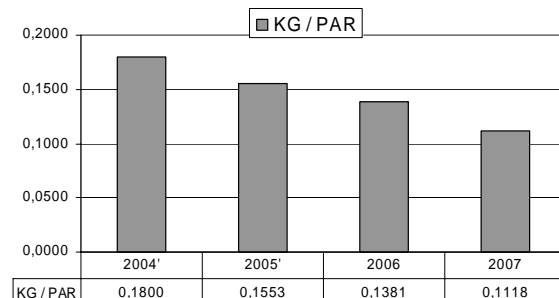
Los residuos peligrosos generados en los procesos se corresponden a envases que contenían colas y disolventes, restos de disolventes y aceites, así como material impregnado por ellos. Su gestión controlada posterior es a través de gestores autorizados. La evolución de los mismos la resumimos en este cuadro

	2004	2005	2006	2007
PARES FABR.	31.129	33.952	34.169	35.864
TOTALES	786,38	772,35	733,95	743,92
KG/PAR	0,0253	0,0227	0,0215	0,0207
% REDUCCION		-9,950	-5,575	-3,432

Como vemos, la evolución durante el ejercicio ha mejorado, con una reducción del 3.432%, disminuyendo los impactos asociados al mismo (contaminación del suelo y aguas y ocupación de espacio en vertederos). Una buena concienciación del personal que utiliza los productos (menor consumo = menor residuo) ha sido determinante en su consecución.

RESIDUOS DE PIEL (kg) POR PAR FABRICADO

Como parte de la fabricación, su gestión es muy importante en los procesos. La minimización de estos residuos se realiza básicamente controlando calidad del producto y buena formación del operario.



FIRMA Y SELLO DEL VERIFICADOR

Vemos que la disminución de los residuos generados de piel durante este ejercicio es continuada , casi un 20% de reducción con respecto al año anterior. Conseguimos así una menor contaminación de espacios en vertederos, mejorando el impacto ambiental asociado.

OTROS RESIDUOS NO PELIGROSOS (kg) POR PAR FABRICADO

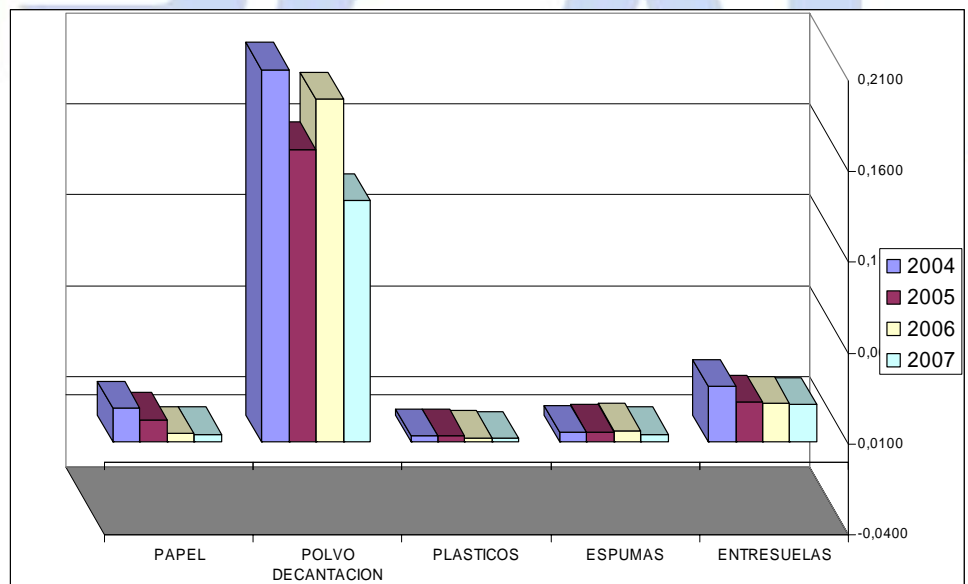
CURGAL genera otro tipo de residuos no peligrosos como son el papel y los plásticos, correspondiendo básicamente a Residuos de Envase. También genera otros residuos de producción como son el Polvo de Decantación, Espumas y Entresuelas. Estos residuos se ponderan por unidad de fabricación, su gestión es a través de su depósito en contenedores de recogida selectiva.

El resultado de la gestión de los mismos ha arrojado el siguiente resultado:

	2004	2005	2006	2007
	KG/PAR	KG/PAR	KG/PAR	KG/PAR
PAPEL	0,0185	0,0123	0,0044	0,0042
POLVO DECANTACION	0,2051	0,1611	0,1886	0,1328
PLASTICOS	0,0034	0,0033	0,0021	0,0019
ESPUMAS	0,0053	0,0055	0,0062	0,0035
ENTRESUELAS	0,0303	0,0219	0,0213	0,0204

Se han reducido en todos los conceptos minimizando así el consumo de dichos materiales.

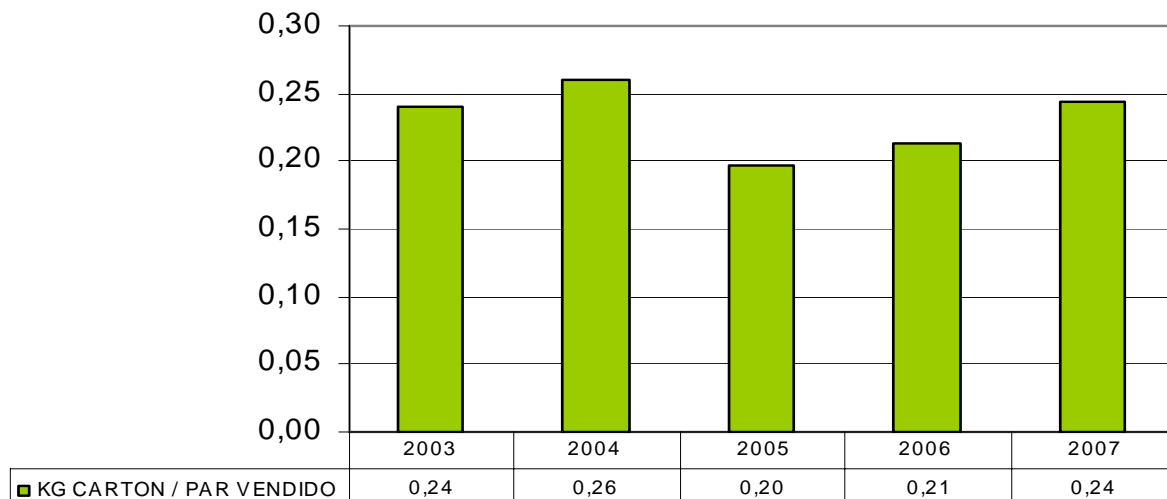
Igualmente, minimizamos sus impactos asociados (consumo de recursos, ocupación de vertederos), como podemos visualizar mejor en el grafico representativo



FIRMA Y SELLO DEL VERIFICADOR

ENVASES DE CARTÓN (kg) POR PAR VENDIDO

El cartón emitido al mercado también está ponderado por par vendido. El tipo de cartón emitido corresponde a las cajas individuales en las que va el calzado, así como el embalaje correspondiente a cajas colectivas.



Los incrementos del 2007, como los del 2006 se deben tanto al embalaje colectivo, que la demanda del mercado nos ha obligado a incorporar expediciones de pares en formato mas pequeño (5 pares por caja), cuando anteriormente lo hacíamos a 10 pares por caja, como a la propia demanda, que ha realizado mas pedidos pequeños, con lo que se ha generado mayor embalaje. De todas formas, el incremento ha sido pequeño.

6.2 – EMISIONES A LA ATMOSFERA

Las emisiones a la atmósfera en CURGAL son los relativos a las emisiones de CO₂ de los coches de la empresa, así como las emisiones de Compuestos Orgánicos Volátiles (COV's). Las emisiones de los coches están controladas a través de las revisiones que se realizan en talleres y en las reglamentarias de ITV. El seguimiento de las emisiones de COV's la hacemos tanto a través del control de la salud laboral (controles individualizados en puestos de trabajo), como a través del control de consumo de productos que contenga COV's (colas y disolventes principalmente), estableciendo el índice en kg/par fabricado, dando el siguiente resultado:

FIRMA Y SELLO DEL VERIFICADOR

INDICE DE EVOLUCION	KG	PAR/SEG	PAR/EMP	PARES	KG/PAR	VARIACION
AÑO 2004	5.110,38	22.367	8.762	31.129	0,2291	
AÑO 2005	5.726,76	26.323	7.629	33.952	0,1946	-15,0702
AÑO 2006	5.708,48	26.190	7.979	34.169	0,1671	-14,1343
AÑO 2007	5.744,48	26.622	9.242	35.864	0,1602	-4,1254

La disminución de 4.1254% del nivel de emisiones de COV's. beneficia a la minimización del impacto asociado al citado aspecto (posibles olores en el entorno)

Las posibles emisiones contaminantes derivadas de accidentes (incendios, derrames) están controladas a través del adecuado mantenimiento de los sistemas de prevención (extintores, material absorbente, etc)

6.3 – RUIDOS

Los ruidos producidos en las instalaciones están controlados, tanto el interno (a través de las mediciones de homologadas realizadas por mutua laboral) como las exteriores (realizadas por un organismo autónomo con fecha 8-11-2005).

Las mediciones obtenidas en el horario de funcionamiento de la fábrica se han tomado en cuatro puntos exteriores, según el gráfico siguiente: El resultado de las mediciones en cada punto ha sido:



RESULTADO	
PUNTO 1	63.4 L _{eq} dB(A)
PUNTO 2	57.5 L _{eq} dB(A)
PUNTO 3	56.2 L _{eq} dB(A)
PUNTO 4	52.4 L _{eq} dB(A)

La Ordenanza Municipal de Medioambiente de Monforte de Lemos, establece que, en Horario diurno (De 8 a 22 horas L_{eq} dB(A)) el valor no debe superar 65 dB(A). Dado que no se han producido modificaciones en las instalaciones, se considera que estos datos permanecen en los mismos niveles, por lo que no es necesario la realización de nuevas mediciones.

FIRMA Y SELLO DEL VERIFICADOR

6.4 – AGUAS

Tanto el consumo como el vertido de agua se corresponde con agua de uso sanitario, ya que en ningún proceso de CURGAL se utiliza agua. Se ha realizado control de la calidad de agua de vertido con fecha 10-11-2005, y los resultados obtenidos han sido:

PARÁMETROS	VALOR DEL ENSAYO	VALOR DE REFERENCIA (valor máximo)
pH	7,22	6-10
Sólidos en suspensión (mg/L)	26	600
DBO ₅ (mg/L)	15,6	600
DQO (mg/l)	32	1.500
Aceites y Grasas (mg/L)	< 0,01	100
Amoniaco (mg/L)	< 0,1	30
Detergentes (mg/L)	0,91	12

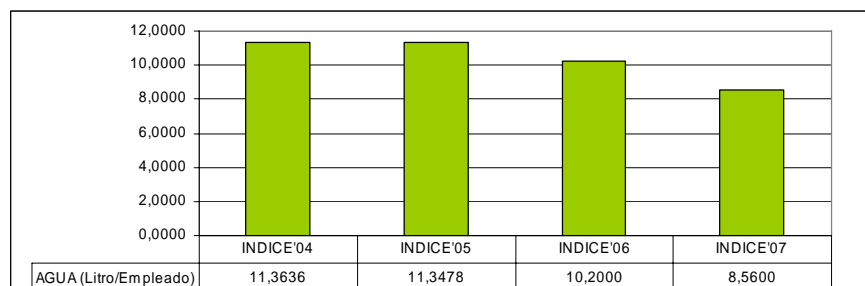
(Valor de referencia se toma el Reglamento de vertidos no domésticos del Ayuntamiento de Villalba, dado que en Monforte no existe normativa)

Dado que no se han producido modificaciones en las instalaciones, se considera que estos datos permanecen en los mismos niveles, por lo que no es necesario la realización de nuevas mediciones.

6.5 - CONSUMOS

CONSUMOS AGUA

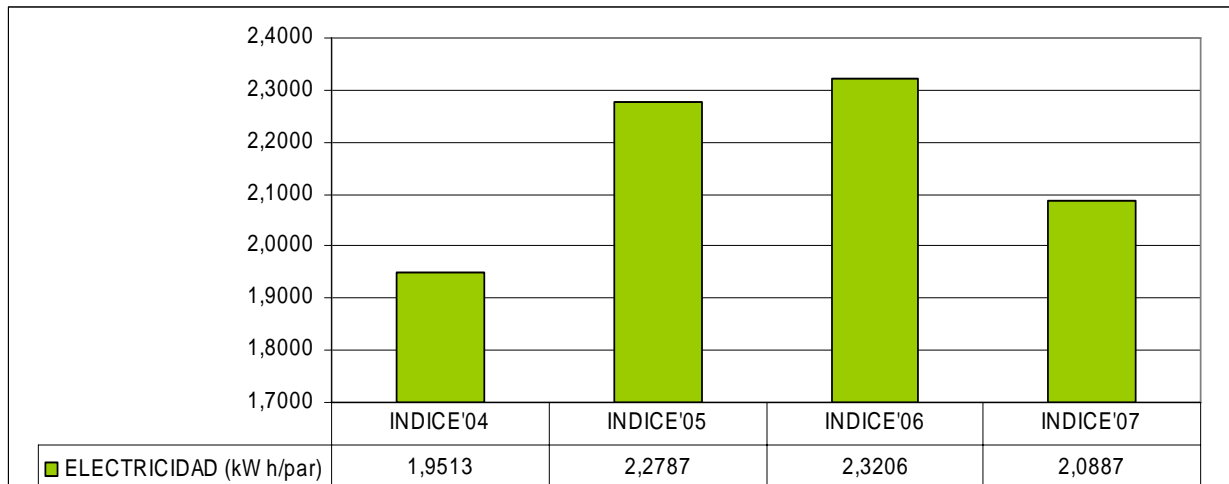
El consumo de agua es exclusivo para el uso sanitario, ya que no es utilizada en ningún proceso, minimizando dentro de lo posible, el aporte de cada contaminante a la red de saneamiento. El valor controlado es por empleado. Como vemos se ha producido un descenso en su consumo., basado en un uso más racional del agua en los aseos



FIRMA Y SELLO DEL VERIFICADOR

CONSUMO DE ELECTRICIDAD

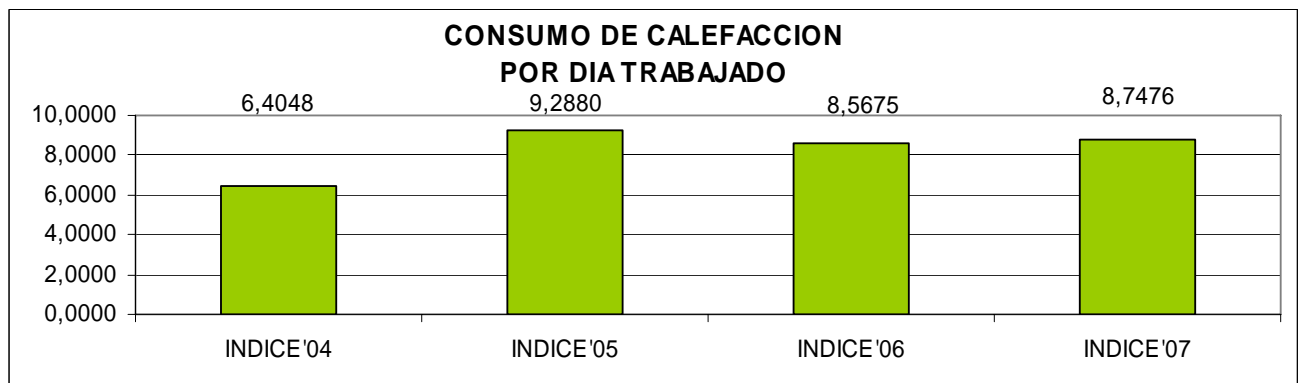
La electricidad consumida se corresponde al uso de la maquinaria en los procesos productivos, así como en oficinas y almacenes. Como indicábamos en el ejercicio anterior, la tendencia es la reducción del índice, minimizando los impactos asociados a su consumo



CONSUMOS DE COMBUSTIBLES

El combustible consumido se corresponde, por un lado, al gasóleo para calefacción, y por el otro, al combustible para los automóviles.

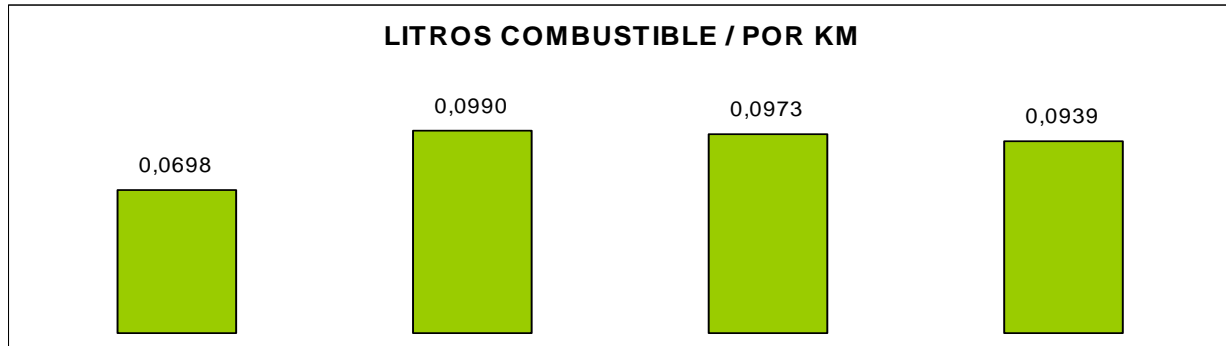
El consumo de gasóleo para calefacción está ponderado en función a los días de actividad, y su evolución es la siguiente:



Se han mantenido los niveles de estos últimos años, así que hemos minimizado el impacto asociado al mismo (emisiones al aire, consumo de recursos)

FIRMA Y SELLO DEL VERIFICADOR

El consumo de combustible de los vehículos de la empresa está medido en función de los km. El impacto asociado al mismo se ha reducido (contaminación del aire, consumo de recursos).



6.6 – ASPECTOS AMBIENTALES DERIVADOS DEL COMPORTAMIENTO DE PROVEEDORES

Los aspectos derivados de proveedores son básicamente los del transporte de nuestras mercancías al cliente, y encontramos aspectos como consumo de combustibles, emisiones, ruidos, derrames. Para intentar minimizar los impactos asociados, todos los proveedores de transporte se les ha informado de nuestras BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES

6.7 – COMUNICACIÓN CON LAS PARTES INTERESADAS

En el ejercicio se ha producido, como ya hemos indicado, una comunicación a la Xunta de Galicia informando de las cantidades emitidas de COV's, así como hemos recibido y superado sin inconvenientes una Inspección Ambiental del mismo organismo.

No ha habido reclamaciones ni quejas ni otras solicitudes de información en algún tema ambiental durante este año.

FIRMA Y SELLO DEL VERIFICADOR

7.- OBJETIVOS Y METAS 2007

El Programa de Objetivos ambientales para el año 2008, teniendo en cuenta nuestra política ambiental, así como los aspectos ambientales indicados como Significativos, se han definido los siguientes Objetivos anuales y su programación:

DEL CONSUMO ANUAL DE DISOLVENTES ORGÁNICOS EN UN 5% EN PESO POR PAR FABRICADO		
<ul style="list-style-type: none"> • PLAZO: DICIEMBRE 2008 • RESPONSABLE: Dtor. Producción. • Dato de partida: AÑO 2007- 0,151 Kg/Par • OBJETIVO FINAL: 0,143 kg/par • SEGUIMIENTO: Cuatrimestralmente. • UTILIDADES: Utilización de hoja de cálculo CONSUMO DE PRODUCTOS QUIMICOS 		
META	PLAZO	IMPLICADOS
CONTROL DEL CONSUMO DE DISOLVENTES, MEJORANDO LAS PRÁCTICAS DE MANIPULACION, LA FORMACIÓN DEL PERSONAL EN EL CONSUMO DE DISOLVENTES, Y ANALIZANDO EL PROCESO, COMPROBANDO LOS CONSUMOS (POR TIPO DE FABRICACIÓN)	CUATRIMESTRAL	COLOCACION DEL FLEXOFIL PEGADO DE SUELAS-ENTRESUELAS-PLANTILLAS
CONTACTO CONTINUO CON PROVEEDORES Y POSIBLE PLANTEAMIENTO DE ALTERNATIVAS	JUNIO 2008	DTOR. COMPRAS
EVALUACION DE RESULTADOS OBTENIDOS	DICIEMBRE 2008	DTOR.PRODUCCION

REDUCCIÓN DE LA GENERACION DE LATAS DE RESIDUOS TÓXICOS EN UN 5% EN PESO		
<ul style="list-style-type: none"> • PLAZO: DICIEMBRE 2008 • RESPONSABLE: Dtor. Producción y Dtor Compras. • Dato de partida: AÑO 2007 - 20.7 Kg/Millar de Pares • OBJETIVO FINAL: 19.67 kg/millar de pares • SEGUIMIENTO: Cuatrimestralmente. • UTILIDADES: Utilización de hoja de cálculo 		
META	PLAZO	IMPLICADOS
Minimizar la generación de latas de residuos tóxicos. Formación para conseguir reducciones en los residuos (mejor aprovechamiento del producto, tipos distintos de depósitos, etc)	CUATRIMESTRAL	Colocación de pisos y entresuelas Aparado
EVALUACION DE RESULTADOS OBTENIDOS	DICIEMBRE 2008	DTOR.PRODUCCION DTOR. DE COMPRAS

FIRMA Y SELLO DEL VERIFICADOR

8.- ACREDITACIÓN DEL SISTEMA Y SIGUIENTE VERIFICACIÓN

La siguiente verificación y validación del sistema de gestión ambiental EMAS de acuerdo al Reglamento 761/2001, por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría medioambientales, modificado por el Reglamento CE nº 196/2006 de la Comisión, que CURGAL viene desarrollando será realizado en el primer semestre de 2009

MONFORTE DE LEMOS, A 14 DE MARZO DE 2008

GERENTES

Fdo: Jesús Ovidio Pérez Reñones

Fdo: José Ángel Pérez Reñones

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL VALIDADA POR

AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación

DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO Nº 761/2001

Nº VERIFICADOR NACIONAL ES-V-0001

Con fecha:

Firma y sello:

Ramón NAZ PAJARES
Director General de AENOR

FIRMA Y SELLO DEL VERIFICADOR